

Rawson, (Chubut), 9 de diciembre de 2010. -

DICTAMEN N° 508/10 C.F.

Ref.: Expte. N° 29.569/10 I.P.V. y D.U.
Concurso de Precios N° 17/10 5 Mej.

Viv.

B° Presidente Perón 2° Etapa B Trelew

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita el concurso de referencia, aconsejando al folio 119 la Comisión designada, la preadjudicación de la obra a la empresa ESTEBAN OBISPO RENGINAO, por la suma de \$254.010,19.

Conforme a los antecedentes que se acompañan, se han remitido los actuados sólo con la solicitud de autorización a la contratación por parte del Sr. Ministro Coordinador de Gabinete al folio 124, sin contestación a la misma

Al respecto del preadjudicado, atento que ha presentado una constancia de inscripción en Ingresos Brutos municipal del año 2009, correspondería se le solicite el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales con la Provincia, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Generales Art. 4.1.1. inc. e).

No obstante lo anteriormente expuesto, y no teniendo otra observación que formular al trámite administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas